

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación, estarán de manifiesto para las empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

#### Información

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50, teléfono 386 23 42.

**Proposiciones y documentación:** Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, y se hará constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el nombre del licitador, el título y el número del expediente de la obra a la que concurre. El contenido será el siguiente:

**Sobre A:** Capacidad para contratar. Documentación administrativa para la calificación previa, en la forma que determina la cláusula titulada «Licitadores y documentación a presentar».

**Sobre B:** Documentación técnica económica, en la forma que determina la cláusula antes citada. Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se adjuntarán en un sobre los documentos que el pliego exige.

**Presentación:** Los sobres con la documentación y proposición se podrán presentar en las dependencias indicadas en el apartado «Información», hasta las catorce horas del vigésimo primer día hábil, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Licitación:** La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a las doce horas del undécimo día hábil, a contar desde el día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

En lo que respecta a los plazos de presentación y de licitación citados en los párrafos anteriores, si el último día hábil fuera sábado se prorrogaría hasta el primer día hábil siguiente.

Valencia, 12 de abril de 1995.—El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Eugenio Burriel de Orueta.—25.762.

#### Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia mediante concurso los expedientes que se citan.

Objeto: 41-C-0753 (4). Variante de Almussora de la C-236. Castellón. Expediente: 95/09/0019.

Presupuesto: 479.648.291 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza: 9.592.966 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría f.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación, estarán de manifiesto para las empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

#### Información

Consejería de obras Públicas, Urbanismo y Transportes:

Alicante: Avenida Aguilera, 1, 6.º, teléfono 96/592 09 24.

Castellón: Avenida del Mar, 16, teléfono 964/35 80 57.

Valencia: Avenida Blasco Ibáñez, 50. Consultas jurídico-administrativas, teléfono 386 23 46. Consultas técnicas, teléfono 386 21 76.

**Proposiciones y documentación:** Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, y se hará constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el nombre del licitador, el título y el número de expediente de la obra a la que concurre. El contenido será el siguiente:

**Sobre A:** Capacidad para contratar. Documentación administrativa para la calificación previa, en la forma que determina la cláusula titulada «Licitadores y documentación a presentar».

**Sobre B:** Documentación técnica económica, en la forma que determina la cláusula antes citada. Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se adjuntarán en un sobre los documentos que el pliego exige.

**Presentación:** Los sobres con la documentación y proposición se podrán presentar en las dependencias indicadas en el apartado «Información», hasta las catorce horas del vigésimo primer día hábil, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Licitación:** La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a las doce horas del undécimo primer día hábil, a contar desde el día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

En lo que respecta a los plazos de presentación y de licitación citados en los párrafos anteriores, si el último día hábil fuera sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Valencia, 20 de abril de 1994.—El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Eugenio Burriel de Orueta.—25.774.

## ADMINISTRACION LOCAL

#### Resolución del Ayuntamiento de Aldaia, por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras «Nueva ordenación y urbanización de la calle Iglesia» (Ppos. 95/76).

Se convoca concurso para contratar la ejecución de dicha obra con arreglo a las siguientes condiciones extractadas del pliego de condiciones económico-administrativas aprobado.

Simultáneamente se expone al público, por plazo de ocho días, el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el mismo.

**Objeto:** Ejecución de la obra «Nueva ordenación y urbanización de la calle Iglesia» (Ppos. 95/76).

**Tipo de licitación:** El precio, tipo o presupuesto de contrata es de 62.990.931 pesetas.

**Garantías:** La fianza provisional se constituirá por cuantía equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contratación, y la definitiva por importe del 4 por 100, también del presupuesto de contratación.

**Duración del contrato:** Las obras deberán iniciarse dentro del plazo de los diez días siguientes al de formalización del contrato y deberán quedar terminadas dentro del plazo de seis meses contados a partir del inicio de las obras.

**Pagos:** Con cargo al presupuesto municipal de 1995.

**Proposiciones:** El expediente podrá ser examinado en las dependencias de Urbanismo de este Ayuntamiento, en horas de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al que aparezca publicado el anuncio de convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo podrán presentarse las proposiciones.

**Documentos:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado que podrá ser lacrado y precintado, en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte para contratar la obra de «Nueva ordenación y urbanización de la calle Iglesia» (Ppos. 95/76), en el que se incluirá la siguiente documentación:

1. Declaración de capacidad (con arreglo al modelo inserto).

2. Documento nacional de identidad del proponente y del representante o testimonio notarial de los mismos, y poder bastantado en el caso de representación.

3. Si el licitador es persona jurídica, copia autorizada o testimonio notarial de escritura de constitución de la sociedad inscrita en el Registro Mercantil y documentación declarada bastante en derecho por el Secretario de la Corporación de que el firmante de la proposición ostenta la representación.

4. Justificante de hallarse al corriente en el pago del Impuesto de Actividades Económicas.

5. En el caso de empresa o sociedad, certificación expedida por su director general o consejero delegado acreditativa de que no forma parte de la misma ninguna de las personas a las que se refiere la normativa sobre incompatibilidades.

6. Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga y demás circunstancias.

7. Documento que acredite la clasificación legal del contratista para el tipo de obra sobre el que versa el contrato y su inscripción en el Registro del Ministerio de Economía y Hacienda. Clasificación exigida:

Grupo A, Subgrupo 1, Categoría a.  
Grupo E, Subgrupo 1, Categoría b.  
Grupo G, Subgrupo 3, Categoría c.  
Grupo I, Subgrupo 1, Categoría a.  
Grupo K, Subgrupo 6, Categoría b.

8. Programación de la ejecución de la obra en la que conste medios personales o materiales a emplear en cada fase, calendario y ritmo de ejecución.

9. Proposición con arreglo al modelo inserto.

10. Garantía provisional por importe del 2 por 100 del presupuesto de contratación.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del siguiente día hábil al último de presentación de proposiciones por el Alcalde o Concejal en quien delegue. Si es sábado, se aplazará hasta el primer día hábil próximo.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, domiciliado en ....., calle ....., número ....., teléfono ....., titular del documento nacional de identidad número ....., en su nombre (o en representación de ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., teléfono ....., según escritura de poder otorgada en ....., enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos que obran en el expediente de ejecución por el Ayuntamiento de Aldaia de la obra «Nueva ordenación y urbanización de la calle Iglesia» (Ppos. 95/76), que acepta expresamente, se compromete a realizar las obras de ejecución de dicho proyecto con sujeción estricta al mismo y demás previsiones en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

#### Modelo de declaración de capacidad

Don ....., mayor de edad, domiciliado en ....., calle ....., número ....., teléfono ....., titular del documento nacional de identidad número ....., declara bajo su responsabilidad que (o en su caso que la empresa .....,) no se halla comprendido en casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por el artículo 9 de la vigente Ley de Contratos del Estado, ni en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales o por otra disposición aplicable.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Aldaia, 11 de abril de 1995.—El Alcalde, P. D., el Concejal de Urbanismo, Marcelino Rodríguez Martínez.—25.802.